



CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO URBANO

ACTA EJECUTIVA 12 de marzo de 2015 (sexta sesión plenaria)

Sala de Reuniones Gabinete Ministra Ministerio de Vivienda y Urbanismo

Participantes

1. Consejeros

| | |
|------------------------------------|---|
| Luis Eduardo Bresciani Lecannelier | Presidente |
| Marcelo Farah Meza | Secretario Ejecutivo |
| Paulina Saball Astaburuaga | Ministra de Vivienda y Urbanismo |
| Alberto Undurraga Vicuña | Ministro de Obras Públicas |
| Víctor Osorio Reyes | Ministro de Bienes Nacionales |
| Andrés Gómez-Lobo | Ministro de Transportes y Telecomunicaciones |
| Ricardo Cifuentes L. | Subsecretario de Desarrollo Regional |
| Carlos Montes C. | Senador de la República, Presidente de la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado |
| Christian Vittori M. | Alcalde de Maipú; Presidente Asociación Chilena de Municipalidades |
| Sebastián Gray Avins | Presidente Colegio de Arquitectos |
| Mathias Klotz Germain | Decano FAD Universidad Diego Portales |
| Miguel Lawner Steiman | Arquitecto |
| Pedro Pablo Errázuriz Domínguez | Ex Ministro de Transportes y Telecomunicaciones |
| Alberto Etchegaray A. | Ex Ministro de Vivienda y Urbanismo |
| María Elena Ducci | Presidenta Ciudad Viva |
| Antonia Lehmann Scassi-Buffa | Premio Nacional de Arquitectura, Ex Presidenta Comisión Presidencial para la PNDU |
| Alfredo Rodríguez A. | Arquitecto |
| Leopoldo Prat Vargas | Ex Decano FAU, Universidad de Chile |
| Alejandro Tudela | Presidente Sociedad Chilena de Ingeniería de Transporte |
| Susana Simonetti De Groot | Secretaria Ejecutiva(s) Consejo de Monumentos Nacionales |
| Tusnela Urra A. | Coordinadora Movimiento Nacional reconstrucción Justa |

2. Representantes

| | |
|-------------------|---|
| Alejandra Dagnino | Jefa División de Estudios, Ministerio de Economía, representante de Ministro Luis Felipe Céspedes. |
| Paulina Castillo | Representante de Felipe Guevara, Alcalde de Lo Barnechea, Presidente Asociación de Municipios de Chile |
| Fernando Herrera | Presidente Comisión de Urbanismo CChC; representante de Jorge Mas, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción |

3. Invitados

| | |
|---------------------|---|
| Pablo Contrucci | Jefe División de Desarrollo Urbano MINVU |
| Juan Manuel Sánchez | Director Nacional de Planeamiento MOP |
| Claudia Leighton | Asesora Gabinete Ministra P. Saball MINVU |
| Raúl Barrientos | Asesor Ministro de Transportes y Telecomunicaciones |
| Eduardo Brandau | Asesor Ministro de Bienes Nacionales |
| Jorge vera | Secretario Comunal de Planificación, Municipalidad de Maipú |
| Cristián Otero | Asesor Ministro de Economía |
| Carmen Schlotfeldt | Asesora División de Políticas y Estudios, SUBDERE |
| Felipe Errázuriz | Arquitecto |
| Raúl Erazo | Secretaría Ejecutiva CNDU |
| Cristóbal Tello | Secretaría Ejecutiva CNDU |
| Germán Correa | Secretaría Ejecutiva CNDU |
| Marisol Rojas | Secretaría Ejecutiva CNDU |
| Rosario Palacios | Secretaría Ejecutiva CNDU |
| Marcelo Reyes | Secretaría Ejecutiva CNDU |

Temas tratados:

1. Apertura de Sesión

El Presidente del CNDU, Luis Eduardo Bresciani, da la bienvenida a los Consejeros, sus representantes y a los invitados asistentes a la sesión, en especial a la anfitriona, Ministra Paulina Saball.

2. Presentación de la Tabla por parte del Presidente del CNDU, Luis Eduardo Bresciani.

Primera parte: Información General y sobre Grupos de Trabajo.

Segunda parte: Información sobre el proceso de elaboración, análisis y discusión del contenido del documento de Propuestas de Política de Suelo para la Integración Social, que se entregará a la Presidenta de la República

como respuesta a su requerimiento hecho al CNDU en mayo de 2014. Expresión de consensos y aprobación final de contenidos.

3. Información general sobre Grupos de Trabajo

El Presidente del CNDU informa sobre los avances y gestiones de los grupos de trabajo del CNDU: Política de Suelo para la Integración Social (PSIS), Planificación Urbana Integrada (PUI), Nueva Institucionalidad para el Desarrollo Urbano (NIU) y Hábitat III. Se refiere a las sesiones periódicas de los Grupos de Trabajo, al avance respecto de sus propuestas y a la organización de eventos participativos. Destaca: Taller de Institucionalidad Regional, organizado por el grupo de Trabajo NIU el 19 de enero; el primer Foro Urbano hacia Hábitat III realizado el 24 de enero; y diversos talleres regionales para la discusión de las propuestas de Políticas de Suelo para la Integración Social. Por otra parte, el Presidente del CNDU informa que ya existen documentos de propuestas en materia de Planificación Urbana Integrada y de Nueva Institucionalidad Urbana, que están siendo discutidos al interior de los grupos de trabajo y que se espera se presenten ante el Consejo antes de que acabe el primer semestre de 2015. Finalmente, respecto de Hábitat III, se informa que a partir de las observaciones hechas por los consejeros en el periodo diciembre – febrero, se elabora una nueva versión del informe que presentará Chile ante la convención que tendrá lugar en Ecuador el año 2016, que se enviará nuevamente para revisión durante marzo de 2015.

4. Información sobre Estudios 2015

El Presidente del CNDU informa a los asistentes sobre el estado de la gestión asociada a los estudios que se llevan a cabo bajo la conducción de la Secretaría Ejecutiva del CNDU y que han sido establecidos como prioritarios: (1) "Política de Suelo e Integración Social: Estudio comparado de casos": adjudicado a la consultora GEOCIUDAD; (2) "Planificación urbana Integrada: Investigación de modelos y buenas prácticas": adjudicado a la Dirección de Servicios Externos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica de Chile; (3) "Estándares para la Política Nacional de Desarrollo Urbano: Propuesta de un sistema de Indicadores y estándares para la implementación de la PNDU": TdeR en elaboración.

5. Información sobre proceso de elaboración del documento final sobre Políticas de Suelo para la Integración Social Urbana en Chile

- Entre enero y febrero se recibieron observaciones al documento entregado en diciembre del 2014.
- Se recibieron observaciones de: MINVU, MOP, MTT, MBN, M. Economía, SUBDERE, CCHC, SOCHITRAN, Colegio de Arquitectos, Antonia Lehmann, Miguel Lawner, Pedro Pablo Errázuriz, Universidad de Chile, Asoc. Chilena de Municipalidades y Asoc. de Municipalidades de Chile.

- Durante el mes de enero de 2015, se realizaron tres reuniones con actores regionales (Iquique, Puerto Montt, La Serena).

6. Información sobre observaciones recibidas

- se revisó la introducción, ajustando los puntos, referencias y conceptos;
- se precisaron las referencias a la PNDU entre las medidas y los objetivos aprobados en la PNDU;
- se acogieron perfeccionamientos a medidas y se incorporaron expresamente las objeciones a las propuestas donde no existe consenso;
- se ratificó la estructura de los ámbitos de acción, orientados a la regulación del desarrollo futuro, la inversión y gestión pública para regenerar las actuales condiciones y la ampliación de los espacios de participación de la comunidad;
- se ajustó el documento a 18 medidas estructurales, de las cuales existiría consenso en 14 y disenso en las restantes.

7. Exposición y debate sobre el contenido de la última versión del documento sobre Política de Suelo para la Integración Social Urbana en Chile

Las propuestas se organizan en tres ámbitos:

- nuevo marco regulatorio, que se divide en nuevo marco regulatorio para la integración social urbana y nuevo marco regulatorio para la equidad urbana;
- nuevo rol del Estado, para regenerar la ciudad segregada y para la gestión del suelo público;
- nuevo rol de la comunidad, en el marco de una participación ciudadana efectiva, y en el marco del fomento a la gestión de la sociedad civil.

El presidente del CNDU hace una exposición pormenorizada sobre las 18 medidas estructurales organizadas en los tres ámbitos de propuesta. Se refiere además al nivel de consenso que hay sobre cada medida y a cuáles de éstas se podrían implementar en el corto o mediano plazo.

8. Respecto de las medidas, destacan:

- establecer y elevar los estándares urbanos nacionales exigibles a la planificación urbana y a los proyectos públicos y privados (medida 1, de consenso);
- creación de los Servicios Regionales de Desarrollo Urbano – SRDU - (medida 8, de consenso parcial);
- creación de un “Sistema Integrado de Suelos Públicos Urbanos” o “Banco de suelo público urbano”, para la gestión pública de proyectos urbanos integrados en todo el País (medida 12, de consenso parcial);
- impulsar la vivienda de interés social en arriendo (medida 14, de consenso);

- fortalecer el financiamiento para cooperativas de vivienda, copropiedades de viviendas sociales y comunidades de barrios vulnerables (medida 16, de consenso).

Conclusiones y acuerdos

- a. El equipo de la Secretaría Ejecutiva del CNDU, en el horizonte de la redacción final del documento que será entregado a la Presidenta de la República, seguirá recibiendo observaciones que remitan los consejeros y representantes de diversas instituciones públicas y privadas hasta el 22 de marzo de 2015.
- b. Independientemente de la validez de todas las observaciones que se reciban, el documento será revisado, ajustado y complementado, principalmente respecto de las materias debatidas en la sesión plenaria, a saber: exigencias en materia de integración social al desarrollo inmobiliario (medida 5), movilidad urbana y espacio público (medidas 10 y 11), banco de suelo público urbano (medida 12); descentralización y fortalecimiento de gobiernos locales (medida 3); participación ciudadana (medidas 16 a 18); rol del Estado en materia de gestión directa del suelo; definiciones conceptuales, tales como dimensiones de la integración social, función social de la propiedad del suelo, acción directa del Estado en proyectos de integración social y otras.